



## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, los diputados **D. Juan López de Uralde, D<sup>a</sup>. María Pilar Garrido Gutiérrez y D. Roberto Uriarte Torrealday del Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común**, presentan las siguientes preguntas relativas a **la mejora de la calidad del aire en Euskadi**, dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

- La OMS acaba de fijar nuevos límites de exposición para distintos contaminantes, a efectos de garantizar la calidad del aire y luchar contra una lacra que causa más de 300.000 muertes anuales en Europa. En España solo siete ciudades (Badajoz, Benidorm, Cáceres, Elda, Palencia, Telde y Zamora) están por debajo del nuevo límite de exposición anual de dióxido de nitrógeno de la OMS, considerando las 80 urbes de más población, según los datos de la Agencia Europea de Medio Ambiente.
- En Euskadi, 300.000 vascos (el 13% de la población) respiraron en 2020 un aire perjudicial para la salud en las Cuencas Interiores y el Valle del Ebro, mientras un tercio del territorio estuvo expuesto a niveles de contaminación que dañan la vegetación, según un reciente informe de Ecologistas en Acción. Y lo anterior, teniendo en cuenta los antiguos parámetros fijados por la OMS, que eran más laxos.
- En particular, el informe de Ecologistas en Acción señala que en los últimos años se han disparado los marcadores de ozono troposférico –popularmente conocido como “ozono malo”– en la estación alavesa de Valderejo. Sin embargo, el Gobierno Vasco no ha aprobado ningún plan de mejora de la calidad del aire en esa estación que acumula más de una década de incumplimiento de la legislación ambiental en esta materia.
- Por otro lado, una investigación publicada por “Vigilantes del aire”, que tiene como objetivo medir la calidad del aire en áreas urbanas y rurales, señala que el aire de Erandio (Vizcaya) está cuatro veces más contaminado que el de Madrid y el doble que el de Barcelona. Además, la tercera ciudad más contaminada después de Erandio y Barcelona es Vitoria-Gasteiz.

Por todo ello, se pregunta:



Grupo Parlamentario Confederal  
**UNIDOS PODEMOS**  
EN COMÚ PODEM | GALICIA EN COMÚN

- ¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno de España para cumplir con los nuevos límites de exposición a contaminantes fijados por la OMS?
- ¿Se contemplan otras medidas para garantizar la calidad del aire en las Comunidades Autónomas, más allá del Plan marco de acción a corto plazo en caso de episodios de alta contaminación?
- ¿Cuál es el calendario para la adopción del Plan Nacional de Ozono?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 14 de noviembre de 2021

Juan López de Uralde

Diputado

Roberto Uriarte Torrealday

Diputado

Pilar Garrido Gutiérrez

Diputada